



Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 028

San Isidro, 03 ENF 2011

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 256 de fecha 26 de octubre del 2010 se encargó al señor JUAN CARLOS BLONDET VALDIVIA, en el cargo de confianza de Subgerente de Administración de Personal, Bienestar y Desarrollo de la Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Isidro;

Que, la plaza de Subgerente de Administración de Personal, Bienestar y Desarrollo se encuentra debidamente presupuestada para el ejercicio 2011;

Que, es necesario efectuar determinadas acciones de personal, a fin de garantizar la normal marcha administrativa de esta Institución;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO, a partir de la fecha de la presente Resolución, la encargatura de don JUAN CARLOS BLONDET VALDIVIA en el cargo de confianza de Subgerente de Administración de Personal, Bienestar y Desarrollo, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR en el cargo de confianza de Subgerente de Administración de Personal, Bienestar y Desarrollo a doña PILAR REVOLLAR ROCCA a partir de la fecha.

ARTICULO TERCERO.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE




RAUL CANTELLA SALAVERRY
ALCALDE